

**Ayuntamiento de
Dos Hermanas**

Referencia:	11/2026/OFT_POM
Procedimiento:	Proyectos de Obras e Infraestructuras Municipales
Asunto:	INFORMACIÓN PÚBLICA TRÁMITE CALIFICACIÓN AMBIENTAL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE TERMINACIÓN DE USO APARCAMIENTO EN PLAZA DE ENTRENÚCLEOS.

ANUNCIO

Don Fernando Pérez Serrano, Concejal Delegado de Hábitat Urbano, **HAGO SABER:**

Se tramita por La Oficina Técnica de la Delegación de Hábitat Urbano de este Excmo. Ayuntamiento expediente con referencia 11/2026/OFT_POM, relativo a PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE TERMINACIÓN DE USO APARCAMIENTO EN PLAZA DE ENTRENÚCLEOS. Consta en el citado procedimiento informe emitido por la técnico de medioambiente en el que se determina que la actuación se encuentra incluida en la categoría 25 de Anexo I, de la ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, resultando de aplicación lo determinado en el artículo 44.4 de la citada ley.

Es objeto de publicación la siguiente documentación:

1.- DOCUMENTO AMBIENTAL PARA TRÁMITE DE EVALUACIÓN AMBIENTAL SIMPLIFICADA DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE TERMINACIÓN USO APARCAMIENTO EN PLAZA DE ENTRENÚCLEOS. DOS HERMANAS, redactado por Diana Itzel Vaca Agüero, Andrea Delgado Núñez y Marta Medina Fernández, de fecha 20.01.202026.

2.- ANEXO A DOCUMENTO AMBIENTAL, redactado por Diana Itzel Vaca Agüero, Marta Medina Fernández, de fecha 09.02.2026.

3.- ESTUDIO ACÚSTICO PREOPERACIONAL PARA EL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE TERMINACIÓN USO APARCAMIENTO EN PLAZA DE ENTRENÚCLEOS. DOS HERMANAS (SEVILLA), redactado por Carlos Gómez García y Javier Isaac García Martínez de San Vicente, de fecha 20.01.2026.

Conforme a lo indicado en el art. 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, se procede a la apertura de un periodo de información pública por plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda consultarla y formular las alegaciones que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando expuesta la documentación técnica del referido expediente en las dependencias de la Oficina Técnica de la Delegación de Hábitat Urbano, sita en La Plaza de la Constitución, 1, de lunes a viernes en horario de 9:00h a 14:00h, y días hábiles, así como en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica de esta Corporación (<https://sede.doshermanas.es>).
Lo que se hace público a efectos de información pública.

En Dos Hermanas, en la fecha de la firma digital.

Página 1/1

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16345055315642663104 en <https://sede.doshermanas.es/validacion>